



“QUE LAS PALABRAS Y LA LUCHA DE LAS MUJERES NO QUEDEN EN EL OLVIDO”

En Nebaj se vive discriminación, desigualdad estructural, estereotipos de género y violencia contra las mujeres, reflejado en el predominio del machismo que no permite la participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones.



TEXTO Y FOTO:
ASOCIACIÓN
RED DE
ORGANIZACIONES
DE MUJERES
IXHILES
(ASOREMI)



En Santa María Nebaj (Quiché), los datos demográficos oficiales indican una población total de 72.686 habitantes, según cifras oficiales publicadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) de 2018. La mayor parte de la población son mujeres con 38.689 (53%) y una población de hombres 33.997 (47%). Aunque la población

mayoritaria es femenina, son pocas las mujeres que están en espacios de toma de decisiones, por el predominio del machismo, el cual se manifiesta en la discriminación, la desigualdad estructural, los estereotipos de género y la violencia contra las mujeres.

Los derechos humanos abarcan el derecho a vivir libres de violencia y discriminación; gozar de salud, educación,

trabajo digno y participación política; garantizar la igualdad y la dignidad frente a desigualdades históricas. El *continuum* de violencia hacia las mujeres ha existido desde la colonización del país, esta lucha en contra de la violencia de género ha sido un objetivo de Asoremi desde sus inicios.

Rechazamos que la mujer no tenga voz y voto en las decisiones del hogar, en

cargos comunitarios y en espacios de toma de decisiones, pues su participación ha sido escasa por la persistencia de costumbres machistas que obstaculizan la participación de las mujeres en las diferentes comunidades del municipio de Nebaj. Asimismo, el acceso a la justicia presenta barreras específicas vinculadas a la distancia, el coste de desplazamiento, la disponibilidad de transporte y la limitada presencia institucional del gobierno. Por ello, la coordinación con liderazgos locales y redes comunitarias resulta fundamental para prevenir, detectar y acompañar a las mujeres en su proceso de lucha.

Actualmente, en el gobierno municipal hay dos mujeres concejales que han sido utilizadas políticamente para aparentar la participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones, pero las aíslan en otras comisiones. Hace unos meses, el primer concejal se retiró, y quien era la primera vocal escaló a concejala suplente; la involucraron por ser una mujer conocida y apoyada por su comunidad y para ellos esto garantiza votos a favor en su próxima campaña política. Sin embargo, ambas mujeres no han sido llamadas a las reuniones que realizan mensualmente; no han logrado incidir y coordinar las necesidades de las mujeres: salud, educación y prevención de la violencia. En el Comude (Consejo Municipal de Desarrollo) les han limitado la presentación de propuestas de políticas de prevención de violencia, políticas de incidencia y coordinaciones con la sociedad civil.

La Dirección Municipal de la Mujer (DMM), encargada de promover los derechos de la equidad de género y empoderamiento de las mujeres, no ha logrado tener autonomía para formular presupuestos y coordinar actividades con la sociedad civil, lo que se ha vuelto un obstáculo para el desarrollo y el bienestar integral de las mujeres en vulnerabilidad social. Asoremi, por medio de las mesas



Asoremi ha logrado sensibilizar a víctimas que han reconocido el tipo de violencia que sufren y han denunciado para sanar.

comunitarias, ha logrado fortalecer a las autoridades en temas de derechos humanos y las nuevas masculinidades, prácticas y actitudes que promueven la igualdad de género y el rechazo a los estereotipos tradicionales; de las siete mesas comunitarias en donde Asoremi se ha posicionado se ha logrado incidir en 6 mesas comunitarias, actualmente existen mujeres lideresas que participan en la prevención de la violencia contra la mujer, quienes también sensibilizan en sus comunidades, fortaleciendo la reivindicación de los derechos humanos que han sido desconocidos.

Asoremi ha logrado sensibilizar a víctimas que han reconocido el tipo de violencia que sufren y han denunciado para sanar y abrir esa brecha que obstaculiza su participación en la toma de decisiones. Se han realizado talleres con diferentes grupos de mujeres analizadas

e identificadas por el sistema de Asoremi, quienes han sufrido violencia contra la mujer por parte de familiares u otros; se ha formado y fortalecido a promotoras de derechos humanos que se han manifestado en actividades públicas e inciden

sobre los derechos de las mujeres, expresando cómo han sido atendidas por las instancias de justicia y salud.

Hemos exigido y seguimos exigiendo al gobierno y sus diferentes entidades encargadas de velar por los derechos políticos de las mujeres para implementar una política pública para sean conocedoras de sus derechos, sean valoradas y tomadas en cuenta. Que no sean vulneradas y violentadas cuando buscan justicia, como es el caso de nuestra fundadora, Juana Ramírez Santiago, que fue una lideresa que apostó para exigir el cumplimiento de los derechos de las mujeres en los diferentes ámbitos, aunque en el camino se encontró con la dificultad de la violencia estructural queriendo obstaculizar su trabajo. Ella, como otras mujeres que luchan para tener un espacio de toma de decisiones, en el camino encontró redes de apoyo para ejercer su liderazgo. 